



Modalidad: **e-learning**



Duración: **80 horas**
 Fecha inicio: **30/09/2026**
 Fecha final: **25/11/2026**



Programa Bonificable (FUNDAE)

Curso de Especialización

Marco legal de la gestión empresarial de extranjería

Asegura todas las garantías legales para una gestión responsable del personal extranjero

Con este curso lograrás...



Solventar **problemáticas causadas** sobre contratación de personas sin autorización de residencia o trabajo, errores en la renovación de permisos, incumplimientos de obligaciones documentales, desconocimiento del régimen aplicable (general, comunitario, estudiantes, etc.), movilidad internacional mal gestionada, externalización sin control, desajustes entre extranjería, laboral y Seguridad Social, discriminación o trato desigual, información incorrecta a la persona trabajadora extranjera.



Examinar el **régimen de entrada** de la persona extranjera que debe entrar legalmente en el país (o tener un visado adecuado para hacerlo) y sólo después podrá trabajar si obtiene la autorización correspondiente.



Gestionar correctamente **contrataciones** y **autorizaciones** del personal extranjero según su situación administrativa respecto a residencia y trabajo.



Comprender la **normativa** de extranjería puesto que en un contexto globalizado la movilidad del talento se ha convertido en un **activo estratégico** para las empresas.



Proporcionar los conocimientos necesarios para **gestionar de forma segura**, conforme a Derecho y estratégicamente eficaz los **desplazamientos internacionales** de personas trabajadoras.

Este Curso para un seguimiento óptimo se acompañará de una **diversidad de recursos formativos** para conocer y comprender la totalidad de las problemáticas legales que supone la gestión del personal extranjero en las organizaciones mediante un diseño que resulte de utilidad tanto a quienes precisan asimilar desde sus fundamentos básicos, como a expertos que buscan completar sus conocimientos y centrarse en las novedades o en las cuestiones más polémicas o más discutidas.

Objetivos



Identificar el **marco jurídico** que regula la entrada, residencia y trabajo de personas extranjeras en España



Diferenciar los **distintos regímenes aplicables** y conocer su impacto en la empresa



Reconocer los **requisitos legales** para contratar a **personal extranjero** según su situación administrativa



Conocer los **procedimientos** de adquisición de **nacionalidad española** y su impacto en la situación administrativa y laboral de las personas trabajadoras



Comprender las **obligaciones legales** en la **movilidad** internacional de personas trabajadoras

Equipo Docente:



José María Pey

Abogado especializado en Extranjería e Inmigración con una trayectoria destacada en el ámbito del Derecho de Extranjería, la Protección Internacional y los Derechos Humanos. Vocal de la Subcomisión de Extranjería y Protección Internacional del Consejo General de la Abogacía Española (CGAE). Responsable de la Comisión de Extranjería del Colegio de la Abogacía de Vizcaya y Secretario del Grupo de Estudios de Extranjería del Colegio de la Abogacía de Vizcaya. Abogado responsable del servicio de inmigración del Ayuntamiento de Barakaldo. Cuenta con una dilatada experiencia como formador y con numerosas publicaciones en materia de extranjería.

Programa:

Módulo 1. Régimen comunitario

- Titulares del derecho de la libre circulación de personas y libre circulación de trabajadores en la Unión Europea.
- Acuerdos Marco Europeos sobre contratos de trabajo de duración determinada y trabajo a tiempo parcial.
- Entrada y salida de ciudadanos de la Unión Europea.
- Documentación a presentar.
- Régimen aplicable a los nacionales británicos.

Módulo 2. Régimen de entrada de personas extranjeras en España

- Régimen de extranjería: entrada y salida del territorio español.
- Visados.
- Prohibición de entrada.
- Reagrupación familiar.
- Estancia de las personas extranjeras en España y prórroga.

Módulo 3. Residencia de personas extranjeras en España I

- Residencia temporal.
- Residencia y trabajo para actividades de temporada.
- Residencia temporal por circunstancias excepcionales.
- Estudiantes / becarios

Módulo 4. Residencia de personas extranjeras en España II

- Residencia de larga duración.
- Modificación de las situaciones de las personas extranjeras en España.
- Autorizaciones de trabajo.
- Profesionales altamente cualificados y el procedimiento a seguir ante la llamada 'UGE-CE –unidad de grandes empresas.
- Documentación de las personas extranjeras.

Módulo 5. Régimen sancionador de extranjería

- Catálogo de infracciones y sanciones.
- Competencia para la imposición de sanciones y medidas cautelares.
- Procedimiento para la imposición de sanciones y su graduación.
- Procedimiento en el orden social y vigilancia laboral.
- Expulsión del territorio, denegación de entrada y medidas cautelares.

Módulo 6. Nacionalidad

- Nacionalidad por residencia.
- Requisitos para obtener la nacionalidad española e informes preceptivos.
- Tipos de nacionalidades.
- Doble nacionalidad, declaración de lesividad y silencio administrativo.
- Recuperación de nacionalidad.

Módulo 7. Movilidad transnacional de personas trabajadoras

- Noción de movilidad transnacional.
- Categorías de trabajadores.
- Requisitos y procedimiento.
- Efectos de la autorización de trabajo.
- Residencia de inversores y de emprendedores.

Metodología:

El Curso se imparte en modalidad **e-learning** en Campus Virtual de APD donde contarás para el seguimiento de la formación con una puesta a disposición de una variedad de **Recursos Formativos**:



Contarás, además, con el apoyo de nuestro **equipo docente** a través de una coordinación académica que te orientará de forma continua para que alcances el aprovechamiento máximo con esta formación con una planificación por Módulo semanal y una última semana de cierre. Así, junto a tu **aprendizaje individual** conseguirás también un **aprendizaje colaborativo** a través de la interacción con nuestros Docentes Expertos y los profesionales que te acompañarán mediante la interacción, el diálogo y la resolución práctica de dudas.

Contarás con...



Foros

El curso dispone de dos foros de carácter consultivo: el **Foro de Docencia** y el **Foro de Ayuda**. Estos foros desempeñarán un papel fundamental en el seguimiento del curso, ya que permitirán la **resolución de dudas**, el intercambio de impresiones y la puesta en común de las dificultades que puedan surgir a medida que avance la formación.

Además, el equipo docente participará activamente mediante una **dinamización** semanal orientada a **reforzar** los contenidos y a incorporar, cuando sea pertinente, **novedades** relevantes sobre la temática.



Encuentros Digitales

Realizados en **tiempo real** y que estarán programados desde el comienzo del Curso para poder organizar tu agenda con antelación, siendo impartidos por el **Docente Experto**, donde siempre se reservará un espacio para **preguntas** de participantes.

Además, estos Encuentros serán grabados y puestos **a disposición del alumnado** en el campus para poder ser visionados con posterioridad al editarse en formato vídeo.

Dirigido a:

Profesionales integrados en Departamentos de Recursos Humanos, Jurídico, Compliance, Relaciones Laborales, Prevención de Riesgos Laborales, Administración de Personal (nóminas), Dirección de Personas/Gestión del Talento, Departamento Financiero, Operaciones, Movilidad Internacional, Dirección General.



Socios Globales **840 €** +IVA
Socios Protectores **672 €** +IVA

INSCRIBIRSE AHORA

¿Te interesa este curso y no eres socio de APD? Entonces ponte en contacto con nosotros dirigiéndote a este correo electrónico: Alicia Calderón acalderon@apd.es